

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	REGIONAL/BID
▪ Nombre de la CT:	Operacionalización del Marco de Infraestructura Sostenible
▪ Número de CT:	RG-T3452
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	IRIGOYEN, JOSE LUIS (INE/INE) Team Leader; KILLMER, ANNETTE BETTINA (CSD/CSD) Alternate Team Leader; RAMIREZ BELLO, MARIA CECILIA (INE/INE) Alternate Team Leader; WILLINGSHOFER, ANNA BEATRIX (INE/INE); ALVA, MARIA FERNANDA (CSD/CCS); GRUNWALDT, ALFRED HANS (CSD/CCS); SILVA ZUNIGA, MARIANA CAROLINA (CSD/CCS); TARAS, DANIEL (CSD/CCS); WATKINS, GRAHAM GEORGE (CSD/CCS); JIMENEZ MOSQUERA, JAVIER I. (LEG/SGO); VANEGAS RICO, WILKFERG (INE/ENE); DORR, JULIAN ALEXANDER (CSD/CCS)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	22 Mar 2019
▪ Beneficiario:	Regional
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	\$ 1,000,000.00
▪ Contrapartida Local:	\$ 0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 months
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Infraestructura/Medio Ambiente
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Infraestructura/Medio Ambiente
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es llevar a cabo ejercicios piloto para la operacionalización del concepto de sostenibilidad en proyectos de infraestructura financiados por el Banco en América Latina y el Caribe (LAC), en coordinación con las agencias contrapartes, ejecutores y equipos técnicos correspondientes. En concreto, se aplicarán los criterios de sostenibilidad identificados en el Marco de Infraestructura Sostenible (MIS) para lo cual se prestará asesoría a los diferentes equipos de proyecto, de manera de identificar oportunidades para exaltar la sostenibilidad de los mismos. El proceso realizado con cada proyecto, los cambios logrados y las lecciones aprendidas, serán registradas y diseminadas con miras a su uso en otros futuros proyectos de infraestructura.
- 2.2 El Banco, consciente de la necesidad de tomar en cuenta criterios de sostenibilidad en los proyectos que financia, ha pasado por un largo proceso de investigación, discusión y consultas, en particular a través de la operación de CT RG-T2783, "Marco para Fomentar la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura", a través de la cual en el año 2018 se publicó el documento Marco para Fomentar la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura (MIS). Este marco incluye una definición del

concepto de infraestructura sostenible y la identificación de atributos guías para la ejecución de proyectos de infraestructura. El objetivo del marco es guiar las decisiones relacionadas con los proyectos de infraestructura, para garantizar que no solo se ejecute el proyecto de forma sostenible, sino que se elija el "proyecto correcto". El MIS clasifica la infraestructura sostenible en 4 dimensiones: 1) económica y financiera; 2) social; 3) ambiental y resiliente; y 4) institucional. Además, el MIS identifica 66 criterios dentro de estas dimensiones, que deben ser abordados durante la preparación y el diseño del proyecto. Estos criterios tienen como objetivo asegurar que los proyectos sean elaborados de forma correcta y puedan ser sostenibles a lo largo de su vida útil E].

- 2.3 Las dimensiones y criterios del MIS fueron desarrollados mediante un proceso de estrecha consulta con las distintas áreas del Banco, en particular BID Invest, el sector de Salvaguardas Socioambientales y las distintas divisiones sectoriales. Ahora que el BID cuenta con este marco general, el reto fundamental es su aplicación práctica a los proyectos de infraestructura que son financiados cada año en LAC, a fin de incluir los criterios de sostenibilidad no sólo en proyectos con el sello BID, sino en los proyectos y procesos de planificación de los países miembros del Banco. A fin de cumplir con este objetivo, mediante esta CT se seleccionará un grupo de operaciones que se encuentren en etapas tempranas del ciclo de proyecto, las cuales serán fortalecidas mediante los criterios del MIS, identificando áreas de mejora en términos de sostenibilidad.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 Componente I - Aplicación del marco de sostenibilidad en proyectos de infraestructura financiados por el BID (\$800.000). Mediante este componente las operaciones identificadas serán trabajadas con los equipos de proyecto y las contrapartes, a fin recolectar la información necesaria para realizar un diagnóstico con relación al uso del marco de IS en cada operación. Dicho diagnóstico responderá a las algunas preguntas clave para exaltar la sostenibilidad de cada operación y proporcionará recomendaciones en ese sentido, incluyendo:
- 3.2
- Principios y criterios de sostenibilidad que ya están siendo considerados en la operación. Muchos de los criterios naturalmente estarán ya considerados en toda operación, debido a la prevalencia de las políticas estandarizadas del Banco, en particular en materia de salvaguardas socioambientales.
 - Principios y criterios que, si bien no han sido incluidos, son relevantes y útiles para reforzar la sostenibilidad de la operación.
 - En base al diagnóstico, proveer recomendaciones sobre aspectos de diseño que permitirían incorporar dichos criterios de sostenibilidad en la operación, incluyendo recomendaciones específicas en cuanto a herramientas, estudios, nuevas capacidades, u otros recursos que sean necesarios para incorporar estas consideraciones de sostenibilidad en la operación.
- 3.3 Componente II. Aplicación del marco de sostenibilidad en a nivel de país (\$500.000): De manera paralela, este componente financiará actividades para la inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos de los países miembro del Banco, en particular a nivel de planificación nacional o sectorial. Por ejemplo, a través del apoyo a la formulación de planes nacionales o sectoriales, marcos regulatorios a través de préstamos de políticas (PBLs), o creación de fondos de infraestructura, de manera que los mismos incluyan criterios de sostenibilidad para la posterior formulación de proyectos específicos en línea con dichos criterios.
- 3.4 3.8 Componente III. Gestión del conocimiento y comunicaciones (\$200.000). Las actividades de la TC buscan lograr apropiación de los principios del MSI por parte de las unidades a cargo del diseño e implementación de proyectos de infraestructura tanto los países de LAC, como en las distintas áreas del Banco, y que la aplicación

del mismo se convierta, en el largo plazo, en parte natural de los proyectos. Para ello, este componente comprenderá la recolección, sistematización y divulgación de la información generada y las lecciones aprendidas en el proceso de formulación de pilotos, que serán plasmadas en guías con recomendaciones específicas para incorporar criterios de sostenibilidad en proyectos tipo, por sector de infraestructura. Dichas guías deberán ser adaptadas según público objetivo, incluyendo a equipos técnicos internos al Banco, y en las contrapartes sectoriales (ministerios y Unidades Ejecutoras). El componente también incluirá planes de diseminación/capacitación para contrapartes y las diferentes divisiones del banco a cargo de proyectos de infraestructura.

- 3.5 **Componente I: Aplicación del marco de sostenibilidad en proyectos de infraestructura financiados por el BID** . Mediante este componente las operaciones identificadas serán trabajadas con los equipos de proyecto y las contrapartes, a fin recolectar la información necesaria para realizar un diagnóstico con relación al uso del marco de IS en cada operación. Dicho diagnóstico responderá a las algunas preguntas clave para exaltar la sostenibilidad de cada operación y proporcionará recomendaciones en ese sentido.
- 3.6 **Componente II: Aplicación del marco de sostenibilidad a nivel de país** . Este componente financiará actividades para la inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos de los países miembro del Banco, en particular a nivel de planificación nacional o sectorial. Por ejemplo, a través del apoyo a la formulación de planes nacionales o sectoriales, marcos regulatorios a través de préstamos de políticas (PBLs), o creación de fondos de infraestructura.
- 3.7 **Componente III: Gestión del conocimiento y comunicaciones** . Comprenderá la recolección, sistematización y divulgación de la información generada y las lecciones aprendidas en el proceso de formulación de pilotos

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Aplicación del marco de sostenibilidad en proyectos de infraestructura financiados por el BID	\$ 700,000.00	\$ 0.00	\$ 700,000.00
Aplicación del marco de sostenibilidad a nivel de país	\$ 200,000.00	\$ 0.00	\$ 200,000.00
Gestión del conocimiento y comunicaciones	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 El Banco, a través de INE y CSD, asumirá la responsabilidad de la ejecución.
- 5.2 El documento GN-2096-2 aprobado por el Directorio Ejecutivo del BID autoriza al Banco a actuar como agencia ejecutora para asegurar una activa participación de los miembros prestatarios en el diálogo con el BID a través de actividades y talleres (párrafos 1.3 y 1.4 de GN-2096-2). El Banco ejecutará esta CT dado que tiene experiencia en preparación de proyectos y en fortalecimiento de capacidades operativas, que será crítico para garantizar la sostenibilidad de las acciones planeadas. Adicionalmente, dada la naturaleza de las actividades financiadas, es

prioridad para el Banco centralizar el proceso de recolección de lecciones, a fin de permitir aplicarlas en el contexto de futuras operaciones financiadas por el Banco.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El principal riesgo identificado para la ejecución exitosa de la CT tiene que ver con la falta de receptividad por parte de equipos técnicos, y por ende falta de demanda por los recursos de la CT. Para mitigar este riesgo, el plan de trabajo de la CT está siendo socializado con todas las partes relevantes para la implementación de la CT, en particular las áreas del BID que llevan adelante el diálogo técnico y político con los países, a fin tener información de primera mano sobre contrapartes interesadas, que permitan adaptar el enfoque de los pilotos a las necesidades y posibilidades de las contrapartes, poniendo a su disposición un grupo dedicado a la obtención de mejores proyectos.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "indefinida".